



BASES DE LA CONVOCATORIA

1. La convocatoria está dirigida a estudiantes de cualquier carrera de la Universidad Jorge Tadeo Lozano que quieran participar con una propuesta que refleje el espíritu de Eurocine y su foco: Eurocine, 30 años.
2. Dentro de su programación, Eurocine cuenta con una sección llamada "En foco", la cual ha servido como fuente de inspiración anual para la convocatoria de diseño de la identidad gráfica del Festival. En esta edición, el foco está puesto en conmemorar los 30 años de Eurocine:

En foco: ¡Eurocine, 30 años!

Nos complace extender nuestra invitación a la comunidad estudiantil de la Universidad Jorge Tadeo Lozano a participar en la convocatoria anual para encontrar el diseño de la identidad gráfica del Festival Eurocine en su edición número 30.

A lo largo de los años, Eurocine se ha convertido en un evento imperdible para amantes del cine europeo e independiente, lleno de las mil y un fábulas que nos han hecho reír, llorar, estremecer y reflexionar. Más que una ventana al cine europeo, este Festival se ha consolidado como un espacio de intercambio cultural que enriquece la escena cinematográfica y artística en Colombia desde hace tres décadas.

Por eso, la premisa de comunicación de esta convocatoria es doble: primero, celebrar nuestro legado, las historias que hemos mostrado y que han inspirado a generaciones; y, segundo, avanzar con determinación hacia el futuro, en línea con nuestra misión de ser el puente de las historias innovadoras, conmovedoras y desafiantes provenientes de Europa y que, ahora más que nunca, gracias a la globalización, las redes sociales y la proliferación de contenidos audiovisuales, dialogan en doble vía con nuestra cultura, con nuestros cineastas y artistas y con nuestros públicos.

Estamos en la búsqueda de propuestas creativas que logren capturar y evocar la esencia de Eurocine, la huella que ha dejado en estas tres décadas pero también el camino que se proyecta en esta ventana que nos acerca a la diversidad del continente europeo. Queremos

que cuando un espectador se tope con nuestro afiche en las salas, en su pantalla de celular o en la televisión, se enganche, se empelicule y se engome.

Les animamos a explorar conceptos que celebren los 30 años de vida del festival, incorporando elementos frescos y audaces que hablen el lenguaje del público joven y que proyecten nuestro deseo de conectar con las visiones de los creadores del mañana: ustedes.

¡Esperamos con entusiasmo sus propuestas! ¡Buena suerte!

3. Las personas participantes presentarán un proyecto de imagen que servirá como base para todas las piezas gráficas que se editarán y publicarán para la edición No. 30 de Eurocine - Festival de Cine Europeo en Colombia.
4. La convocatoria estará abierta desde el **06 de febrero hasta el 06 de marzo** de 2024 a las 11:59 pm.
5. Las propuestas participantes serán evaluadas por un comité integrado por:
 - 1 Profesor/a de diseño visual e interactivo de la Universidad Jorge Tadeo Lozano
 - 1 Profesor/a de artes o cine de la Universidad Jorge Tadeo Lozano
 - 1 Miembro de las delegaciones diplomáticas europeas en Colombia o país invitado de honor
 - Directora del Festival Eurocine
 - 1 Miembro de la Agencia de Prensa y comunicaciones del Festival Eurocine
6. Las propuestas serán evaluadas con un puntaje de 1 a 10, donde 1 es el peor y 10 el mejor puntaje, bajo los siguientes parámetros:
 - a. Contenido: Calidad de la búsqueda, interpretación del mensaje y su clara formulación.
 - b. Diseño: Ejecución y desarrollo técnico de la propuesta gráfica.
 - c. Composición: Disposición de los elementos compositivos.
 - d. Creatividad y síntesis.
 - e. Contextualidad: Coherencia de la propuesta con el contexto en que se encuentra.
 - f. Versatilidad. Capacidad que tiene la propuesta de adaptarse a diferentes formatos y aplicaciones.
7. La imagen seleccionada para el 2024 será la que tenga mayor puntaje. Esta se dará a conocer oficialmente el **11 de marzo** y se divulgará a través de la web oficial del evento, sus redes sociales y un comunicado de lanzamiento del festival a medios.

8. Si las circunstancias lo exigen, los organizadores se reservan el derecho de modificar el calendario de esta convocatoria, de anularlo o declararlo desierto, sin que lo anterior comprometa responsabilidad alguna por parte de la Fundación Kulturvisión.

9. La autoridad competente para aclarar cualquier situación que pueda derivarse de la interpretación o aplicación del presente reglamento será la dirección del Festival Eurocine a través de la Fundación Kulturvisión.

10. La participación en la convocatoria de reconocimiento para el diseño de la identidad gráfica de Eurocine 2024 implica la aceptación de la totalidad de los términos de esta convocatoria.

11. La persona participante entiende y acepta que al resultar ganadora su propuesta, la organización tendrá completa libertad en modificarla y adaptarla en función de las diferentes piezas y aplicaciones que requiere el desarrollo de la identidad audiovisual aplicada del Festival y la divulgación del evento.

12. Los reconocimientos de las tres propuestas mejor calificadas serán entregados en la inauguración oficial de Eurocine 2024.

13. Cualquier consulta, por favor escribir a la dirección de correo electrónico: **asistentedeproduccion2@kulturvision.org**.

ACERCA DE LA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS

1. Les estudiantes que quieran participar en esta convocatoria deben entregar los siguientes insumos obligatorios por medio del Formulario de inscripción, cuyo link se encuentra al final de este documento:

1. Archivo madre de la propuesta en formato digital, ya sea en Photoshop (PSD) o Illustrator (.AI) separado por capas y con identificadores de curvas, con dimensiones de 50x70 cm y una resolución de 300 dpi. El archivo debe ir nombrado de la siguiente forma: **"1. nombredeparticipante_archivomadre_eurocine24"**

2. Archivo de la propuesta compilado para visualización en PDF. El archivo debe ir nombrado de la siguiente forma:

"2. nombredeparticipante_compilado_eurocine24"

En la propuesta debe figurar (formato libre):

- Nombre del Festival: **Eurocine - Festival de Cine Europeo en Colombia**
- Edición: **¡30 años!**
- Fechas del festival: **9 - 19 de mayo de 2024**

3. Documento que contenga: antecedentes, información técnica, pautas conceptuales e información de contacto (carrera, semestre, correo y número de teléfono). El archivo debe ir nombrado de la siguiente forma: **“3. nombredeparticipante_informacion_eurocine24”**

Recomendaciones: Se insta a las personas participantes a evitar propuestas que involucren banderas, monumentos o arquitectura europea, así como iconografía típica del cine como crispetas, cintas, claquetas, cámaras, lentes, ojos, etc. A lo largo de la existencia de esta convocatoria, estas ideas han demostrado ser de menor impacto y creatividad. Se alienta a explorar otras propuestas innovadoras y originales que destaquen la esencia única del Eurocine y el foco anual.

COMPROMISOS DE LA PERSONA GANADORA

1. **Ceder los derechos patrimoniales de autor:** La persona ganadora se compromete a ceder los derechos patrimoniales de autor de su propuesta a la Fundación Kulturvisión, entidad organizadora del Festival Eurocine. La Fundación podrá utilizar la imagen tanto en Colombia como en el exterior, según lo considere pertinente. Esta cesión será formalizada a través de un documento suscrito entre el proponente y la Fundación Kulturvisión.

2. **Reserva de derechos para modificar, editar e imprimir:** La Fundación se reserva el derecho de modificar y adaptar la pieza en función de las diferentes piezas y aplicaciones que requiere la divulgación del evento. Asimismo se reserva el derecho de definir el armado digital y el proveedor de impresión de las piezas gráficas para el festival que utilicen la imagen seleccionada.

3. **Autorización para la divulgación pública:** Las personas acreedoras de alguno de los tres reconocimientos disponibles autoriza previamente a los organizadores del Festival a presentar su obra públicamente. Además, permite el uso de su nombre y apellido en cualquier manifestación promocional vinculada a la divulgación del festival. Esta autorización no generará derechos adicionales al reconocimiento otorgado a las personas ganadoras.

RECONOCIMIENTOS

1. PRIMER PUESTO

- El primer reconocimiento será de \$600.000 pesos (seiscientos mil pesos m/cte) a entregarse en efectivo.
- Mención de la autoría de la imagen oficial en todas las entrevistas al respecto.
- Presentación de la persona ganadora en el lanzamiento oficial a medios del Festival EUROCINE 2024.

2. SEGUNDO PUESTO

- El segundo reconocimiento será de \$300.000 pesos (trescientos mil pesos m/cte) a entregarse en efectivo.

3. TERCER PUESTO

- El tercer premio será una pluma o lapicero de alta calidad de una marca reconocida.

Las imágenes de los tres premios serán publicados en el catálogo oficial digital y en la página web del Festival festivaleurocine.com

ANEXO:

[Ir al Formulario de Inscripción](#)